



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**10L/PO/P-0574** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre planteamientos al Gobierno de España para que ante la perspectiva de que no se aprueben unos presupuestos generales del Estado para 2020, debido a la crisis sanitaria del COVID-19, se respeten las partidas asignadas presupuestariamente a Canarias desde 2018, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

Página 4

**10L/PO/P-0577** De la Sra. diputada **D.ª Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre plan en lo que respecta a los recortes de salarios de los representantes públicos ante la emergencia económica y social causada por el COVID-19, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

Página 4

**10L/PO/P-0581** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre el plan para afrontar la reconstrucción de la economía canaria tras su paralización como consecuencia de la crisis sanitaria, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

Página 5

**10L/PO/P-0586** Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre propósito y contenido del gran pacto social para hacer frente a la crisis que ha generado el coronavirus (COVID-19), dirigida a la Presidencia del Gobierno.

Página 5

**10L/PO/P-0587** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el pacto de reconstrucción económica y social para superar la epidemia de COVID-19, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

Página 6

**10L/PO/P-0590** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre planes y medidas a corto, medio y largo plazo para favorecer el cambio de modelo productivo, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

Página 7

**10L/PO/P-0598** De la Sra. diputada **D.ª Nira Fierro Díaz**, del **GP Socialista Canario**, sobre prioridad política al pacto por la reconstrucción de la economía desde la perspectiva social, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

Página 7

- 10L/PO/P-0575** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre la estrategia económica de actuación para Canarias, una vez conocida la decisión de la Unión Europea y la del Gobierno del Estado sobre los fondos que se destinarán a paliar la crisis económica producto de la crisis sanitaria del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 8
- 10L/PO/P-0576** Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre la incorporación de los funcionarios de los cuerpos de Administrativos e Ingenieros Técnicos Agrícolas, que no se ha formalizado por la situación de alarma provocada por el COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 8
- 10L/PO/P-0578** Del Sr. diputado **D. Poli Suárez Nuez**, del **GP Popular**, sobre papel que juegan los ayuntamientos en la puesta en marcha del ingreso único de emergencia, por la crisis del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 9
- 10L/PO/P-0579** Del Sr. diputado **D. Miguel Ángel Ponce González**, del **GP Popular**, sobre el protocolo sanitario previsto contra el coronavirus para el desconfinamiento en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 10
- 10L/PO/P-0580** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre el establecimiento del plan de trabajo con el profesorado durante el estado de alarma, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 10
- 10L/PO/P-0582** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre las medidas de seguridad sanitaria previstas para que el sector turístico pueda iniciar su actividad con las máximas garantías posibles, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 11
- 10L/PO/P-0583** Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre previsión de alguna ayuda específica para los estudiantes universitarios debido a la crisis sanitaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 11
- 10L/PO/P-0584** De la Sra. diputada **D.ª Judit Natalia Bayarri Martín**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre personas a las que se le han realizado los test que indicaban tener síntomas en las llamadas recibidas en el número habilitado para consulta sobre el coronavirus en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 12
- 10L/PO/P-0585** De la Sra. diputada **D.ª Nieves Lady Barreto Hernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre explicación desde el punto de vista técnico que puede darse a la diferencia en número de contagios en cada isla, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 13
- 10L/PO/P-0588** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre una estrategia para la educación digital en el sistema educativo canario, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 13
- 10L/PO/P-0589** De la Sra. diputada **D.ª Sandra Domínguez Hormiga**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre un protocolo para que los establecimientos hoteleros puedan emitir certificación hotel libre del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 14

**10L/PO/P-0591** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre previsiones de inversión de los 14 millones de euros procedentes del Estado para combatir los efectos sociales de la crisis del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 15

**10L/PO/P-0592** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre medidas y políticas concretas para garantizar la seguridad alimentaria, el autoabastecimiento y aminorar la dependencia de las islas, como consecuencia de la crisis del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 15

**10L/PO/P-0593** Del Sr. diputado **D. Omar López González**, del **GP Socialista Canario**, sobre estimación sobre la vuelta a la Red de Centros de Día, dependientes del Gobierno de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 16

**10L/PO/P-0594** Del Sr. diputado **D. Pedro Marcial Viera Espinosa**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para la planificación del curso 2020/2021, teniendo en cuenta las circunstancias actuales, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 16

**10L/PO/P-0595** De la Sra. diputada **D.ª Yolanda Mendoza Reyes**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para fomentar el empleo en Canarias tras el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 17

**10L/PO/P-0596** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre alternativas para recuperar la industria turística tras el turismo cero a causa del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 18

**10L/PO/P-0597** Del Sr. diputado **D. Pedro Sosa Sánchez**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para que ningún alumno/a beneficiario de beca en este curso 2019/2020 deba reintegrar parte de la misma por no haber obtenido los créditos suficientes, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 18



## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**10L/PO/P-0574** *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre planteamientos al Gobierno de España para que ante la perspectiva de que no se aprueben unos presupuestos generales del Estado para 2020, debido a la crisis sanitaria del COVID-19, se respeten las partidas asignadas presupuestariamente a Canarias desde 2018, dirigida a la Presidencia del Gobierno.*

*(Registros de entrada núms. 2995 y 3059, de 21 y 23/4/2020, respectivamente).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre planteamientos al Gobierno de España para que ante la perspectiva de que no se aprueben unos presupuestos generales del Estado para 2020, debido a la crisis sanitaria del COVID-19, se respeten las partidas asignadas presupuestariamente a Canarias desde 2018, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

### PREGUNTA

*¿Qué planteamientos le va a hacer el Gobierno de Canarias al Estado para que, ante la perspectiva de que no se aprueben unos presupuestos generales del Estado para 2020 debido a la crisis sanitaria del COVID-19, se respeten en ese caso las partidas asignadas presupuestariamente a Canarias desde 2018?*

En Canarias, a 21 de abril de 2020.- EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

**10L/PO/P-0577** *De la Sra. diputada D.ª Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre plan en lo que respecta a los recortes de salarios de los representantes públicos ante la emergencia económica y social causada por el COVID-19, dirigida a la Presidencia del Gobierno.*

*(Registros de entrada núms. 3000 y 3069, de 22/4/2020).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- De la Sra. diputada D.ª Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre plan en lo que respecta a los recortes de salarios de los representantes públicos ante la emergencia económica y social causada por el COVID-19, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Vidina Espino Ramírez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno:

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el plan del Gobierno en lo que respecta a los recortes salariales de los representantes públicos tras la crisis económica y social causada por el COVID-19?*

En el Parlamento de Canarias, a 22 de abril de 2020.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Vidina Espino Ramírez.

**10L/PO/P-0581 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el plan para afrontar la reconstrucción de la economía canaria tras su paralización como consecuencia de la crisis sanitaria, dirigida a la Presidencia del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 3009, de 22/4/2020).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.8.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el plan para afrontar la reconstrucción de la economía canaria tras su paralización como consecuencia de la crisis sanitaria, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el plan del Gobierno para afrontar la reconstrucción de la economía canaria tras su paralización como consecuencia de la crisis sanitaria?*

En el Parlamento de Canarias, a 22 de abril de 2020.- LA PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

**10L/PO/P-0586 Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre propósito y contenido del gran pacto social para hacer frente a la crisis que ha generado el coronavirus (COVID-19), dirigida a la Presidencia del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 3021, de 22/4/2020).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.13.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre propósito y contenido del gran pacto social para hacer frente a la crisis que ha generado el coronavirus (COVID-19), dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, y de conformidad con el acuerdo de 16 de abril de 2020, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral por parte del Sr. Presidente del Gobierno ante la Diputación Permanente con carácter excepcional a consecuencia de la pandemia del coronavirus (COVID-19) y declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo.

PREGUNTA

*El Gobierno de Canarias ha pedido un gran pacto social para hacer frente a la crisis que ha generado el coronavirus (COVID-19), ¿cuál es su propósito y contenido?*

En Canarias, a 20 de abril de 2020.- EL PORTAVOZ DEL GP NACIONALISTA CANARIO, José Miguel Barragán Cabrera.

**10L/PO/P-0587 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el pacto de reconstrucción económica y social para superar la epidemia de COVID-19, dirigida a la Presidencia del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 3033, de 22/4/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.14.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el pacto de reconstrucción económica y social para superar la epidemia de COVID-19, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante la Diputación Permanente.



## PREGUNTA

*¿Cuál es la previsión del formato y contenido del pacto de reconstrucción económica y social para superar la epidemia de COVID-19?*

En Canarias, a 22 de abril de 2020.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

**10L/PO/P-0590 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre planes y medidas a corto, medio y largo plazo para favorecer el cambio de modelo productivo, dirigida a la Presidencia del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 3036, de 22/4/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.17.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre planes y medidas a corto, medio y largo plazo para favorecer el cambio de modelo productivo, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marrero Morales, portavoz del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo a la fijación de criterios para la presentación semanal de iniciativas (10L/AGAP-0002) y al Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Diputación Permanente.

## PREGUNTA

*¿Qué planes y medidas a corto, medio y largo plazo estudia el Gobierno de Canarias para favorecer el cambio de modelo productivo?*

En Canarias, a 22 de abril de 2020.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS, Manuel Marrero Morales.

**10L/PO/P-0598 De la Sra. diputada D.ª Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre prioridad política al pacto por la reconstrucción de la economía desde la perspectiva social, dirigida a la Presidencia del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 3058, de 23/4/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.25.- De la Sra. diputada D.ª Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre prioridad política al pacto por la reconstrucción de la economía desde la perspectiva social, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Nira Fierro Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, en relación con el acuerdo de la Mesa de 16 de abril de 2020, presenta la siguiente pregunta, al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante la Diputación Permanente.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la prioridad política que dará el Gobierno al pacto por la reconstrucción de la economía desde la perspectiva social?*

Canarias, a 22 de abril de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nira Fierro Díaz.

**10L/PO/P-0575 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la estrategia económica de actuación para Canarias, una vez conocida la decisión de la Unión Europea y la del Gobierno del Estado sobre los fondos que se destinarán a paliar la crisis económica producto de la crisis sanitaria del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.**

*(Registros de entrada núms. 2996 y 3060, de 21 y 23/4/2020, respectivamente).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la estrategia económica de actuación para Canarias, una vez conocida la decisión de la Unión Europea y la del Gobierno del Estado sobre los fondos que se destinarán a paliar la crisis económica producto de la crisis sanitaria del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

## PREGUNTA

*¿Cuál será la estrategia económica de actuación para Canarias, una vez conocida la decisión de la Unión Europea y la del Gobierno del Estado sobre los fondos que se destinarán a paliar la crisis económica producto de la crisis sanitaria del COVID-19?*

En Canarias, a 21 de abril de 2020.- EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

**10L/PO/P-0576 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre la incorporación de los funcionarios de los cuerpos de Administrativos e Ingenieros Técnicos Agrícolas, que no se ha formalizado por la situación de alarma provocada por el COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 2998, de 22/4/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:



FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre la incorporación de los funcionarios de los cuerpos de Administrativos e Ingenieros Técnicos Agrícolas, que no se ha formalizado por la situación de alarma provocada por el COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno o la Diputación Permanente del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Cuándo tiene previsto el Gobierno de Canarias incorporar a los funcionarios de los cuerpos Administrativos (C1) e Ingenieros Técnicos Agrícolas (A2) que resultan de lo publicado en el BOC de 13 de marzo de 2020 y que al parecer no se ha formalizado por la situación de alarma provocada por el COVID-19?*

En el Parlamento de Canarias, a 22 de abril de 2020.- EL PORTAVOZ ADJUNTO GRUPO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

**10L/PO/P-0578 Del Sr. diputado D. Poli Suárez Nuez, del GP Popular, sobre papel que juegan los ayuntamientos en la puesta en marcha del ingreso único de emergencia, por la crisis del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**

*(Registro de entrada núm. 3006, de 22/4/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5.- Del Sr. diputado D. Poli Suárez Nuez, del GP Popular, sobre papel que juegan los ayuntamientos en la puesta en marcha del ingreso único de emergencia, por la crisis del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Poli Suárez Nuez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*Ante el anuncio por parte de la Consejería de Derechos Sociales sobre la puesta en marcha del ingreso único de emergencia, por la crisis del COVID-19, ¿qué papel juegan los ayuntamientos?*

En el Parlamento de Canarias, a 22 de abril de 2020.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Poli Suárez Nuez.

**10L/PO/P-0579 Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre el protocolo sanitario previsto contra el coronavirus para el desconfinamiento en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 3007, de 22/4/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.6.- Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre el protocolo sanitario previsto contra el coronavirus para el desconfinamiento en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Ángel Ponce González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad en funciones del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué protocolo sanitario tiene previsto contra el coronavirus para el desconfinamiento en Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 22 de abril de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Ángel Ponce González.

**10L/PO/P-0580 De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre el establecimiento del plan de trabajo con el profesorado durante el estado de alarma, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 3008, de 22/4/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.7.- De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre el establecimiento del plan de trabajo con el profesorado durante el estado de alarma, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿De qué manera se estableció el plan de trabajo con el profesorado durante el estado de alarma?*

En el Parlamento de Canarias, a 22 de abril de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

**10L/PO/P-0582 De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las medidas de seguridad sanitaria previstas para que el sector turístico pueda iniciar su actividad con las máximas garantías posibles, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 3017, de 22/4/2020).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.9.- De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las medidas de seguridad sanitaria previstas para que el sector turístico pueda iniciar su actividad con las máximas garantías posibles, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Nereida Calero Saavedra, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento de la Cámara, y de conformidad a su vez con el acuerdo de 16 de abril de 2020, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral por parte de la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio, ante la Diputación Permanente con carácter excepcional, a consecuencia de la pandemia del coronavirus (COVID-19) y declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas de seguridad sanitaria tiene previsto plantear para Canarias, para que el sector turístico pueda iniciar su actividad con las máximas garantías posibles?*

En Canarias, a 21 de abril de 2020.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

**10L/PO/P-0583 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsión de alguna ayuda específica para los estudiantes universitarios debido a la crisis sanitaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 3018, de 22/4/2020).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.10.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsión de alguna ayuda específica para los estudiantes universitarios debido a la crisis sanitaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento de la Cámara, y de conformidad a su vez con el acuerdo de 16 de abril de 2020, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral por parte del Sra. consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deportes ante la Diputación Permanente con carácter excepcional a consecuencia de la pandemia del coronavirus (COVID-19) y declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo.

#### PREGUNTA

*Debido a la crisis sanitaria, ante esta situación de excepcionalidad ¿prevé su consejería alguna ayuda específica para los estudiantes universitarios?*

En Canarias, a 20 de abril de 2020.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

**10L/PO/P-0584 De la Sra. diputada D.ª Judit Natalia Bayarri Martín, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre personas a las que se le han realizado los test que indicaban tener síntomas en las llamadas recibidas en el número habilitado para consulta sobre el coronavirus en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 3018, de 22/4/2020).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.11.- De la Sra. diputada D.ª Judit Natalia Bayarri Martín, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre personas a las que se le han realizado los test que indicaban tener síntomas en las llamadas recibidas en el número habilitado para consulta sobre el coronavirus en Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Judit Natalia Bayarri Martín, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento de la Cámara, y de conformidad a su vez con el acuerdo de 16 de abril de 2020, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral por parte del Sr. consejero de Sanidad ante la Diputación Permanente con carácter excepcional a consecuencia de la pandemia del coronavirus (COVID-19) y declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo.

## PREGUNTA

Formulación de la pregunta.

*¿De las llamadas que se han recibido en el número habilitado para consulta sobre el coronavirus en Canarias a cuántas personas que indicaban tener síntomas se le han realizado los test?*

En Canarias, a 21 de abril de 2020.- LA DIPUTADA, Judit Natalia Bayarri Martín.

**10L/PO/P-0585 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre explicación desde el punto de vista técnico que puede darse a la diferencia en número de contagios en cada isla, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 3020, de 22/4/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.12.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre explicación desde el punto de vista técnico que puede darse a la diferencia en número de contagios en cada isla, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Nieves Lady Barreto Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento de la Cámara, y de conformidad a su vez con el acuerdo de 16 de abril de 2020, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral por parte del Sr. consejero de Sanidad ante la Diputación Permanente con carácter excepcional a consecuencia de la pandemia del coronavirus (COVID-19) y declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo.

## PREGUNTA

*¿Qué explicación desde el punto de vista técnico puede darse a la diferencia en número de contagios en cada isla?*

En Canarias, a 20 de abril de 2020.- LA DIPUTADA, Nieves Lady Barreto Hernández.

**10L/PO/P-0588 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias (NC), sobre una estrategia para la educación digital en el sistema educativo canario, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 3034, de 22/4/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.15.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias (NC), sobre una estrategia para la educación digital en el sistema educativo canario, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.



Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante la Diputación Permanente:

#### PREGUNTA

*¿Tiene previsto su consejería el diseño y puesta en marcha de una estrategia para la educación digital en el sistema educativo canario?*

En Canarias, a 22 de abril de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Carmen Rosa Hernández Jorge.

**10L/PO/P-0589 De la Sra. diputada D.ª Sandra Domínguez Hormiga, del GP Nueva Canarias (NC), sobre un protocolo para que los establecimientos hoteleros puedan emitir certificación hotel libre del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 3035, de 22/4/2020).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.16.- De la Sra. diputada D.ª Sandra Domínguez Hormiga, del GP Nueva Canarias (NC), sobre un protocolo para que los establecimientos hoteleros puedan emitir certificación hotel libre del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Sandra Domínguez Hormiga, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio de Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Está elaborando algún tipo de protocolo para que los establecimientos hoteleros puedan emitir certificación "hotel libre de COVID-19"?*

En Canarias, a 21 de abril de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Sandra Domínguez Hormiga.

**10L/PO/P-0591 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre previsiones de inversión de los 14 millones de euros procedentes del Estado para combatir los efectos sociales de la crisis del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**

(Registro de entrada núm. 3037, de 22/4/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.18.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre previsiones de inversión de los 14 millones de euros procedentes del Estado para combatir los efectos sociales de la crisis del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo a la fijación de criterios para la presentación semanal de iniciativas (10L/AGAP-0002) y al Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, para su respuesta oral en la Diputación Permanente.

PREGUNTA

*¿Cuáles son las previsiones de inversión de los 14 millones de euros procedentes del Estado para combatir los efectos sociales de la crisis del COVID-19?*

En Canarias, a 22 de abril de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS, María del Río Sánchez.

**10L/PO/P-0592 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre medidas y políticas concretas para garantizar la seguridad alimentaria, el autoabastecimiento y aminorar la dependencia de las islas, como consecuencia de la crisis del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

(Registro de entrada núm. 3038, de 22/4/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.19.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre medidas y políticas concretas para garantizar la seguridad alimentaria, el autoabastecimiento y aminorar la dependencia de las islas, como consecuencia de la crisis del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo a la fijación de criterios para la presentación semanal de iniciativas (10L/AGAP-0002) y al Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, para su respuesta oral en la Diputación Permanente.

## PREGUNTA

*¿Cómo consecuencia de la crisis del COVID-19, qué medidas y políticas concretas tiene previsto desarrollar el Gobierno de Canarias para garantizar la seguridad alimentaria, el aumento del autoabastecimiento y aminorar la dependencia de las islas?*

En Canarias, a 22 de abril de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS, Francisco Déniz Ramírez.

**10L/PO/P-0593 Del Sr. diputado D. Omar López González, del GP Socialista Canario, sobre estimación sobre la vuelta a la Red de Centros de Día, dependientes del Gobierno de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**

*(Registro de entrada núm. 3041, de 23/4/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.20.- Del Sr. diputado D. Omar López González, del GP Socialista Canario, sobre estimación sobre la vuelta a la Red de Centros de Día, dependientes del Gobierno de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Omar López González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, en relación con el acuerdo de la Mesa de 16 de abril de 2020, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante la Diputación Permanente.

## PREGUNTA

*¿Cómo estima qué será la vuelta a la Red de Centros de Día, dependiente del Gobierno de Canarias?*

Canarias, a 22 de abril de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Omar López González.

**10L/PO/P-0594 Del Sr. diputado D. Pedro Marcial Viera Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre medidas para la planificación del curso 2020/2021, teniendo en cuenta las circunstancias actuales, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 3042, de 23/4/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.21.- Del Sr. diputado D. Pedro Marcial Viera Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre medidas para la planificación del curso 2020/2021, teniendo en cuenta las circunstancias actuales, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro M. Viera Espinosa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, en relación con el acuerdo de la Mesa de 16 de abril de 2020, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante la Diputación Permanente.

PREGUNTA

*¿Qué medidas tiene contempladas para la planificación del curso 2020/21, teniendo en cuenta las circunstancias actuales?*

Canarias, a 22 de abril de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Pedro M. Viera Espinosa.

**10L/PO/P-0595 De la Sra. diputada D.ª Yolanda Mendoza Reyes, del GP Socialista Canario, sobre medidas para fomentar el empleo en Canarias tras el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.**

*(Registro de entrada núm. 3043, de 23/4/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.22.- De la Sra. diputada D.ª Yolanda Mendoza Reyes, del GP Socialista Canario, sobre medidas para fomentar el empleo en Canarias tras el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Yolanda Mendoza Reyes, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, en relación con el acuerdo de la Mesa de 16 de abril de 2020, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo, del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante la Diputación Permanente.

## PREGUNTA

*¿Cuáles serán las medidas para fomentar el empleo en Canarias tras el COVID-19?*

Canarias, a 22 de abril de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Yolanda Mendoza Reyes.

**10L/PO/P-0596 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre alternativas para recuperar la industria turística tras el turismo cero a causa del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 3044, de 23/4/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.23.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre alternativas para recuperar la industria turística tras el turismo cero a causa del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, en relación con el acuerdo de la Mesa de 16 de abril de 2020, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio, del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante la Diputación Permanente.

## PREGUNTA

*¿Cuáles serán, o son, las alternativas puestas en marcha para recuperar la industria turística en Canarias tras el "turismo cero" a causa del COVID-19?*

Canarias, a 22 de abril de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

**10L/PO/P-0597 Del Sr. diputado D. Pedro Sosa Sánchez, del GP Socialista Canario, sobre medidas para que ningún alumno/a beneficiario de beca en este curso 2019/2020 deba reintegrar parte de la misma por no haber obtenido los créditos suficientes, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 3045, de 23/4/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de abril de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.24.- Del Sr. diputado D. Pedro Sosa Sánchez, del GP Socialista Canario, sobre medidas para que ningún alumno/a beneficiario de beca en este curso 2019/2020 deba reintegrar parte de la misma por no haber obtenido los créditos suficientes, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.



Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de abril de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Sosa Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, en relación con el acuerdo de la Mesa de 16 de abril de 2020, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante la Diputación Permanente.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas estudia la consejería para que ningún alumno/a beneficiario de beca en este curso 2019/20 deba reintegrar parte de la misma por no haber obtenido los créditos suficientes?*

Canarias, a 22 de abril de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Pedro Sosa Sánchez.



Parlamento de Canarias

